



LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Año II

Número 404

Salamanca, 5 Diciembre de 1923

Número suelto 10 céntimos



LOS REYES EN MADRID

NUESTRO SALUDO

Ayer han llegado los reyes a Madrid después de haber sido aclamados incesante, frenética, delirantemente, en Spezzia, en Roma, en Florencia, en Bolonia y en Nápoles, y dentro de España, en Valencia, en las Baleares, en Barcelona y en Zaragoza. El recibimiento ofrecido a los monarcas en Madrid—aparte damos cuenta minuciosa de ello—ha sido el digno y entusiasta final de este viaje colmado de triunfos.

Escribamos aquí nuestra satisfacción con la reiteración de nuestra fe monárquica.

Esas explosiones del frenesí popular muestran un renacer del alma española, largo tiempo ambicionado.

Por eso nuestro saludo, luego de ir severamente a las gradas del Trono, en homenaje a ese gran español, encarnación suprema de las virtudes de la raza, que se llama Alfonso XIII, y de rendirse ante las gracias y la belleza y las virtudes de la reina Victoria, busca también al hombre que ha sabido hacer despertar el alma española, al aristócrata, al militar heroico, al grande de España y título de Castilla, que un día inolvidable arriesgó todos esos privilegios, se despojó de todas esas investiduras, para hablar con la voz de la justicia y del patriotismo y para ofrendar su vida, tantas veces ofrecida en los campos de batalla, al supremo ideal de todo español.

Para el excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, teniente general, marqués de Estella, grande de España, que supo después de haber merecido esos títulos despojarse de ellos para salvar a España, nuestra adhesión fervorosa, nuestra gratitud de españoles...

Ayer se enviaron de Salamanca a Madrid numerosos telegramas de felicitación.

El gobernador militar y civil

«Gobernador militar a subsecretario Guerra, Guarnición actúa, reserva y reiterados esta Plaza, solicitan por su conducto, haga presente a Sus Majestades y presidente del Directorio la felicitación más sincera y su ferviente adhesión, por el glorioso triunfo alcanzado en su viaje por Italia».

«Gobernador civil a subsecretario Gobernación.

Gobernador civil, Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, Delegación de Hacienda, Telégrafos, Correos, Cabildo Catedral, Cruz Roja, Somatén, Universidad, Instituto, Normales de Maestras y Maestras, estudiantes de todas las Facultades, Obras Públicas, Montes, Minas, Catastro, Cámaras, de Comercio, Agrícola e Industria; Centros Obreros, cabezas de partido, varios pueblos, personajes de prestigio de la capital y provincia; periódicos: «El Adelanto», «Gaceta Regional» y LA VOZ DE CASTILLA, llenos de entusiasmo y admiración, solicitan por su conducto, haga presente a SS. MM. y presidente del Directorio, la felicitación más sincera y su ferviente adhesión por el triunfo alcanzado en su viaje por Italia.

«Presidente Directorio. Federación Estudiantes Católicos Salamanca felicitan vuestra excelencia viaje triunfal, se adhieren homenaje nacional.

«Espera continúe gestión benéfica patria y enseñanza.—Montero, presidente».

Los Estudiantes Católicos

«Mayorido no Palacio real.

Federación de Estudiantes de Salamanca felicitan V. M. discurso ante Santo Padre congratulándose viaje triunfal, se adhieren homenaje nacional.

Reitera adhesión.—Montero, presidente».

El mensaje del Cabildo Catedral

El Cabildo Catedral de Salamanca da principio a Dios y une sus vítores! a los de toda España aclamando a sus reyes al regresar en triunfo de la Ciudad Eterna, a donde han llevado, con los suyos, vibrantes y nobilísimos los latidos de la fé rotunda y el hondo sentir católico del corazón del pueblo español, para ponerlos con gesto magnífico, junto a pecho augusto del Vicario de Jesucristo.

Vitores y felicitaciones al monarca caballero y a la bendecida reina, encarnación altísima de alma de la Patria, que se han conquistado las palmas y los afectos de una nación gloriosa, a la que han dado, en nombre de s. España, cálido abrazo fraternal.

Y que tan fausto viaje señale en la Historia una fecha de luz espléndida, sin mengua y sin caso, para la prosperidad y la grandeza de ambos pueblos, que hoy se muestran al mundo con redentoras orientaciones de justicia, de orden y de paz.

Salamanca, 3 de diciembre de 1923.

Valentín Domínguez, arcipreste; Agustín Parrado, arcedian; Miguel García, chantre; Federico Liñán, maestreescuela; Cefirino Andrés, doctoral; Lorenzo Aniceto, Román Bravo, Tomás Redouo, Manuel García Boiza, Jacinto Esteban, Fernando Peña, canonigos; Nicolás Persira, magistral; Eloíno Nacar, lectoral; Juan Cajal, penitenciario; Dámaso Ledesma, Marcial C. Aniceto, Claudio Zardáin, Pablo Astudillo, Antonio Anglés, Honorato Pérez, Salustiano Escudero, Fabián Jorge Ramos, Antonio Blázquez Durán, Tamás Serna, Paulino Herrández, Andrés Gamboa, Angel López de Diego, beneficia-

dos; Lorenzo Maestre, capellán sochantre.

Telegrama de nuestro gerente

Ayer, nuestro gerente señor Martín Veloz, envió el siguiente telegrama al general Primo de Rivera:

«Al regresar a la patria, después de haber merecido las aclamaciones de los pueblos italiano y español, le abraza fuertemente su siempre buen amigo, Diego Martín».

CHIRIBITAS

¡Pobre maestro Bretón!

¡Poco disfrutó los cincuenta y tantos duros mensuales que el Gobierno de García Prieto le había asignado en concepto de jubilación! Hizo perfectamente, sin duda, en dejar esta vida, esta mala vida, quiero decir.

Pero en tanto, se concedían y se hacían efectivos créditos considerables para la extinción de la langosta, ¿verdad, señor Gasset?

Esto si que era una plaga y... ¡Viva Egipto!

Y si al entierro de don Tomás no asistieron comisiones de Salamanca, debido fué al temporal de nieves reinante y que hubiera dado lugar a una competencia lamentable. Porque los hay peor que los «icebers»...

¡Julían, que «ties» madre!

Un diario local, «El Adelanto», ¿porqué no nombrarlo? desea estar de acuerdo con nosotros siquiera una vez; pero, añade, eso sí: «en nuestro puesto, derechos como la palmera». Bueno, colega, ¡vengan esos dátiles!

La Cámara de la Propiedad Urbana nos va resultando hasta ahora una apreciable sociedad de honorables señores, pero demasiado frescos. Que no sólo nieva en la sierra...

Como que dicha Cámara va a mudar de nombre.

Una mujer terrorífica, conocida por la «Urbana» dice que desde mañana es Cámara... frigorífica.

Comerciantes avispados han lanzado ya camisas azules, y camisas negras y pañuelos patrióticos.

Ahor sólo falta el chin-chin de «La marcha de Cádiz». Y que a esas prendas interiores se las marque con estas iniciales: R. F., que quiere decir: «Remite fondos»

Año de nieves, año de bienes. Verdad será; pero muy de prisa tienen que venir éstos, porque ya sólo faltan veinticinco días para terminar el 1923.

PELICULAS

¡No hay derecho!

Nos consta que los señores Esperabé, Mirat, Anaya, Iscar y Rivilo, en compañía de Pepe Núñez y del ex reporte de un periódico melillense, actual director del otro diario local que está al servicio de ese compuesto híbrido que dirigen Rivilo y Anaya, se permiten censurar, en corrillos, la actuación del digno gobernador civil, Sr. García Calvo, tildándole de débil.

Estos señores, a los que es justo reconocer que se adhirieron desde el primer momento al nuevo régimen, por el que están dispuestos a derramar hasta la última gota de sangre defendiendo lo que representa, como pudiera defender el centinela el puesto que se le confía frente al enemigo, son injustos y de su injusticia vengo yo, a protestar en nombre de Diego Martín Veloz, que está que no cabe dentro de sí desde que triunfó el movimiento que trajo a regir los destinos de la nación a su amigo el presidente del Directorio y a ocupar el cargo de gobernador de esta provincia a su también amigo el señor García Calvo.

Anaya dice: «¿Por qué el señor Calvo no ha practicado ya, como se ha hecho en otras provincias, una inspección al Ayuntamiento que aquél presidió y que le hicieron dejar cuando iba a culminar la obra más beneficiosa que en el Municipio se ha hecho?

Tenga un poco de calma el señor Anaya y tenga la lengua, que lo que no se ha hecho, quizás por falta de tiempo, ya se hará. Y no sea desagradecido a las bondades de carácter del caballero Sr. Calvo.

Protestan también los del corro y achacan a debilidades de carácter del Sr. Calvo el que no haya llevado a la cárcel a un teniente de alcalde, que prevalecido del cargo, se quedó con mil huevos de los que los tratantes en esta clase de postura habían entregado, a precio de tasa, a disposición de las autoridades, para el consumo de la ciudad.

El señor Calvo ha obrado en el asunto con toda diligencia y con la energía suficiente, porque el honrado industrial y activo concejal, devolvió los mil huevos mermados en dos o tres centenares, obligado por el señor García Calvo, que le hizo ver lo incorrecto de su proceder y hasta dió cuenta del asunto a nuestro joven y trabajador alcalde para que tuviera conocimiento de ello el Concejo entero.

¿Es, señores, que alguno de ustedes se hubiera atrevido a tanto?

Otro de los cargos que se le hacen a nuestro digno amigo es el de no haber suspendido este

endiablado periódico; castigándole por haber dicho que el dignísimo delegado de Hacienda ocupaba de gorra localidades en los teatros, pues afirman que lo dicho por nosotros produce escándalos y, aunque el señor delegado no ha vuelto con su distinguida familia a hacer uso de esas localidades, tampoco se formó expediente en averiguación de estos hechos para que una vez comprobado le fuera impuesta a dicho funcionario la sanción correspondiente. Sin duda desconocen estos señores que el señor Calvo es tan bueno, abriga tan nobles sentimientos, que ni oficialmente ha querido dar cuenta a la superioridad de que dicho delegado cometió con él faltas de consideración y quizá hasta de respeto por haberle ordenado despachara con mayor diligencia los expedientes confiados a su cargo, entre ellos uno de Villar de Ciervo, que dormía como si padeciera encefalitis letárgica.

El señor Calvo ha preferido, obedeciendo a sus nobles sentimientos y en su deseo de no perjudicar a nadie, resolver estos asuntos en el terreno particular y de la manera más conciliadora posible; el delegado, por estos motivos, solo ha tenido que molestarse en ir a Madrid y oír alguna amonestación paternal, aunque sin sufrir traslado ni castigo alguno. Todo, pues, se ha reducido a que allí derramara algunas lágrimas de arrepentimiento que nosotros juzgamos sinceras ya que no podemos suponer que sean como las del cocodrilo, que llora cuando va a devorar a su víctima.

Esa conducta generosa, ya que no la habéis sabido apreciar, ¡no debéis censurarla, pues no debe confundirse la bondad y la exquisitez de sentimientos con la debilidad de carácter.

Yo os debo recordar los consejos de don Quijote a Sancho cuando lo envió a gobernar la insula Barataria: «que si se doblara la vara de la Justicia...»

Tenemos que reconocer, por ser un hecho público, que el concejal Sr. Borrego ha denunciado en el Concejo que otro concejal, valiéndose del cargo haya arreglado la acera de su casa y que contra él no se ha tomado ninguna providencia. ¿Pero, es señores, nuevo esto en Salamanca?

Todo el mundo sabe que salvo honrosas excepciones, la mayoría de los concejales iban a nuestro municipio por algo. Alguno de ellos hasta a imponer los productos que representaban; otros a hacer granjerías del cargo colocando a toda su parentela, ya que hay algo entre nosotros que es endémico, y es que en cuanto ocu-

panos un cargo procuramos con él aliviar a la familia. Ahí está el caso del Sr. Esperabé que incluso al portero de su casa lo ha colocado en la Vega, decidiendo con su voto como Rector.

Todo esto es más grave—se sale del campo de la ética— que cuantas debilidades de carácter se tengan si éstas van encaminadas a hacer el bien ajeno.

Cualquiera tendría derecho a acusar, pero vosotros, los que seguisteis la política del amanerado y funesto marqués de Alhucemas y del cursi Melquiades, no lo tenéis, y aunque ahora os habéis adherido al nuevo régimen y hacéis protestas de haber adjurado de vuestros pasados errores políticos y de no volver al lado de los que fueron vuestros protectores, lo menos que podéis hacer es retiraros a un aislado y decoroso retraimiento, única manera de que podamos creer en la bondad de vuestros propósitos.

Censurais también a nuestro amigo porque no ha tomado ninguna providencia contra vuestro compinche el inspector de sanidad provincial; y es que en vuestra manía de censurar habéis olvidado que el hombre-anguila señor Prada, quizás temiendo que se le hiciera cumplir con su deber, hace tiempo que no ejerce su cargo.

Estas censuras hubieran sido más procedentes cuando nosotros denunciáramos que de la fábrica de vuestro amigo Juanito Mirat lanzaban al río los residuos de su industria, cosa que, según hemos oído decir a nuestro gran amigo el eminente doctor Sandoval, hace que las aguas contengan impurezas, al extremo de que, afirman los que se dedican a la pesca, que cuando se lanzan esos residuos aparecen muertos por miles los peces. Si entonces hubierais sabido cumplir con vuestro deber, se habrían analizado las aguas y se habría impedido, si era así, el envenenamiento del cantado Tormes.

¡Cuántas veces le oímos hablar de esto al simpatiquísimo Tomasito Marcos Brozas, que, a pesar de sus infidelidades, sigue siendo una debilidad de su compadre Diego!

Terminemos; Nos parece bien lo hecho por el señor García Calvo para que se resuelvan las cosas por las buenas, no molestando a nadie ni perjudicando intereses, y preferible es esto al que fué vuestro sistema y que llevaba por divisa abandonar la autoridad en el arroyo. Dejad que este hombre bueno y delicado de salud trabaje con tranquilidad. No interrumpais croando su labor. A ello le da derecho una vida honrada puesta siempre al servicio de su patria, a la que dedicó todos sus entusiasmos y a la que sirvió con lealtad, mientras vosotros os dedicabais a medrar por las intrigas políticas, que tan caras costaron al país y que hacen colorear las mejillas de vergüenza.

Si en lo dicho hay responsabilidad para alguien, exigírsela a Diego Martín, que al fin y al cabo él goza de fuero militar y mejor estará en Prisiones militares que yo en la cárcel.

Si el caso llegara, seguros estamos de que hará lo que hasta aquí: no acudir en demanda de favor a su amigo el presidente

del Directorio, pues nos consta que para él no pidió nada, ni a a este régimen ni al pasado. Cuando demandó algo personal fué para Esperabé y para sus amigos.

Semper TALIS

Para los agricultores

Hace unos días he leído un artículo, en este mismo diario, de mi particular y buen amigo don Mariano Cobaleda.

¿Quién puede negar que el referido artículo no está fundamentado y razonado en una realidad evidente?

Los razonamientos y cálculos expuestos por nuestro presidente de la Liga de Agricultores, y los sacrificios que éste y algunos señores más, que en unión de él, vienen dirigiendo el organismo de la sociedad agraria, jamás podremos estimarles por el beneficio que implica en pro de los que del campo vivimos.

Las huellas de explotación material e incultura, caciquismo y venganzas, que los viejos políticos inculcaron y toleraron en los pueblos rurales, no pueden aliviarse, compensarse ni extirparse en poco tiempo.

La obra de regeneración agraria hoy está en los preliminares de su vida, y si ésta no avanza con la rapidez y fortaleza que debiera tener, no es la culpa de sus directores, ni del actual Gobierno, sino, que en todos los pueblos existen algunos caciquillos que siguen sembrando la discordia entre los muchos incautos que hay, y traen y llevan bulas a los políticos que aún están esperando el nuevo advenimiento al Poder.

Si todos los agricultores se dieran cuenta y comprendieran el valor que supone la fuerza de su agrupación social, y supieran responder como un solo hombre ante sus deberes y derechos, seguros podríamos estar de que nadie en lo sucesivo se atrevería a intentar explotar nuestra voluntad y nuestro trabajo.

En los hombres del campo está la mayoría de la fuerza productora y contributiva, y si nuestras inteligencias son obtusas, lo son, porque les ha convenido, que lo seamos a nuestros antiguos y pésimos gobernantes; a estos no les convenía que las gentes del campo recibiéramos la cultura a que tenemos derecho; esto hubiera representado el derrumbamiento del régimen en que ellos venían amparándose, para enriquecerse unos, y chupar otros, y afortunadamente y gracias a ese puñado de hombres honrados que hoy forman el Directorio, todo ha cambiado para bien y prosperidad de los que amamos el orden y el trabajo.

Los agricultores y ganaderos, sin distinción de categorías ni clases, que aman y estiman la tranquilidad y progreso de los intereses agrarios, deben agruparse a la Liga de Agricultores, y si creyeran que el sistema, régimen en que ésta se desembuelve, no es el medio más adaptado, para bien de todos, podremos variar, pero nunca separarnos, ni

permitir que con nuestras propias fuerzas vuelvan a jugar los que tan mal y tan ruinmente nos consideraron y administraron.

¿No veis con qué orden, tranquilidad y respeto se vive hoy en los pueblos grandes y pequeños?

¡Qué hermosa es la justicia cuando se practica, se cumple y se obliga a cumplir a todos por igual!

Pedro SANCHEZ.
Arapiles, noviembre 1923.

Una anecdota sevillana

Antoñito el Pintor, como le llamaban los vecinos del Barre-zuelo, era un gran artista, pero era aún más aficionado al morapio que a los pinceles y tenía tal cantidad de gracia, que si la hubiese explotado se pone rico.

Cierta noche, después de empujar el codo más de la cuenta, salió de una taberna establecida en la calle de las Águilas, y dando tumbos y traspiés llegó hasta la esquina de la calle de las Vírgenes, donde se encontraba el sereno de la demarcación.

—Buenas noches, sereno—dijo el borracho, mientras hacía equilibrios para sostenerse—; ¿puede usted decirme qué hora es?

—La una—contestó el guardia secamente y en aquel mismo instante dió la una en el reloj del Ayuntamiento.

—¡Ole, viva su mare!—exclamó Antoñito—. ¡En vez de comprar un reloj, mañana compro un sereno!



LA PIEDAD

Agencia Funeraria

La mejor surtida en féretros, coronas y arcos de caoba.

Los excelentes servicios de esta casa, su seriedad, prontitud y economía la hacen recomendable; no tiene similar en su clase.

Rúa, 58. —: Teléfono, 370.

SALAMANCA

Almacén de tripas secas

DE

FRANCISCO REVILLA

Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 8, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.

JABONE "ANCORA"

Los mejores jabones de Andalucía se reproducen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los señores PABLO GIMENEZ Y COMPAÑIA, S. A., sucesora de la Sociedad A. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

Algunas anécdotas del maestro Bretón

En una entrevista que el maestro Bretón concedió a un periodista aragonés, en cierta ocasión, manifestó el ilustre compositor que a los ocho años comenzó el estudio del violín.

«Muy pronto—añadió—tocaba yo en una orquesta donde ganaba, pásmese usted, «setenta y cinco céntimos». Todos veían en mí un futuro maestro y mi madre, que tenía una casa de huéspedes y de éstos la mayoría eran de teatro, oyendo sus indicaciones decidió llevarme a Madrid.

—¿Allí encontraría usted con seguridad algún protector?

—Lo tuve, y por cierto de lo más «devoué». Fué una señora. La Albini, famosísima, era tiple de ópera, por cuya mediación entré en la zarzuela de primer violín, bajo la batuta del célebre maestro Cepeda, entonces director de dicho teatro. Ganaba yo entonces «dos pesetas».

Respecto a sus principales éxitos, dijo Bretón:

—«La verbena» la hice en veinte días. El motivo fué que el inolvidable Chapí había tenido el libro cuatro meses y no se decidió a componer. Entonces me lo dieron a mí con el tiempo contado. Para hacerlo, me dediqué a visitar los barrios populares. Compaña en los cafés, en las farsas, hasta en los bancos de las rondas. «La Dolores» la compuse un verano—creo que fué el 94—que lo pasé con mi familia en el Astillero.

El maestro Bretón recorrió con sus obras medio mundo, habiendo alguna de ellas, como «La verbena», que en Buenos Aires se representó en cinco teatros al mismo tiempo dos y tres veces cada noche.

Cuando Bretón dirigía la orquesta del circo de Price, tuvo a sus órdenes, como cornetín, al gran Chapí. Y en el circo, en una ocasión, ocurrió un lance demostrativo de sus prodigiosas facultades.

Preparábase la famosa pantomima «Los brigantes». Bretón no tenía la partitura, y sabiéndolo el sastre don Manuel Tormo, no se daba prisa en concluir el vestuario. Y, como una mañana, Mr. Thomas Price le censurase la tardanza, promoviéndose entre ellos un altercado, el sastre excusóse con el músico. Price, entonces, volvióse airado a Bretón; mas el maestro le aseguró, con toda calma, que la partitura estaba corriente, y que aquella misma noche, después de la función, podría ensayarla la orquesta... El sastre quedó aterrado; Bretón salió a escape, fuese a la calle del Cid, donde vivía el

famoso «clown» Secchi, que al acordeón tocaba la partitura; tomó al oído los veintitantos números, los instrumentó a toda velocidad, y aquella noche se ensayaba la pantomima, que luego gustó al público y se hizo infinidad de veces consecutivas...

Sabido es que en una época hubo apasionados debates entre aficionados y cultivadores de la música, divididos en dos tendencias que encarnaban Bretón y Chapí. El gran crítico Peña y Goñi era chapinista exaltado y combatía sañudamente a Bretón.

La noche del estreno de «La verbena de la Paloma», ante el éxito clamoroso, los partidarios de Bretón se hincharon gozosos. Uno de ellos dijo a Peña y Goñi:

—Ahora, confesarás que te has equivocado.

Y Peña y Goñi, por no dar su brazo a torcer, replicó:

—¡Ca, hombre! Quien se ha equivocado es Bretón.

El maestro Bretón deja terminada la partitura de una zarzuela libro del señor Luceño, inspirada en la comedia clásica «Don Gil de las calzas verdes».

Su cripción para construir la iglesia de Galisancho

	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo...	5.000
D. Diego Martín Veloz....	1.000
D. ^a Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara.....	500
D. ^a Carmen Aparicio de Motta. Ayuntamiento de Galisancho.	500
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda.....	300
D. Basilio Redondo.....	100
D. Emilio Clavijo.....	50
D. Manuel Redondo.....	25
D. José González.....	25
D. ^a Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro.	25
D. Hilario González.....	25
D. ^a Eusebia González.....	25
D. ^a Agustina González.....	25
D. Manuela Moro.....	25
Un devoto.....	10
D. Santos Jiménez.....	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas de Peñaranda.....	10
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda.....	5
El dueño de la zapatería «El Gallo».....	5
Una señora que no da su nombre.....	10
Un señor que oculta su nombre.....	5
D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo.....	5
D. José Antonio Vicente.....	3
D. Manuel Gómez.....	3
D. José Casimiro Miguel Juanes.....	2
Una viuda.....	1
Una devota.....	1
Una devota.....	1
D. ^a Clementina Vicente de Jiménez.....	8
Suma, pesetas.....	7.798

Ha donado doña Eugenia Hernández Onís, viuda de Ruiz, una efigie de San José con su altar, y doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros.

Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de materiales para las obras.

Bazar CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

EL AGRAVIO DEL CATASTRO

Bases para un proyecto de ley de catastro rústico, parcelario y crédito agrícola

Hemos analizado en artículos anteriores, al tratar del importantísimo problema de la catastración, las enormes deficiencias del sistema puesto en práctica para efectuar este servicio, los graves errores, injusticias y desaciertos cometidos, tanto al interpretar la ley vigente sobre esta materia, como al hacerse las comprobaciones por el personal técnico a quien es encomendada la realización del catastro.

Quiénes hayan seguido con atención nuestro modesto trabajo, habrán podido advertir, en primer término, los graves perjuicios causados, no sólo a la agricultura, sino a la Hacienda pública por el vigente sistema, y en segundo lugar, estas formas formuladas en las conclusiones de las asambleas que han venido celebrando las Cámaras Agrícolas, y reformas que repetidas veces han reclamado de los Gobiernos, corresponden a las tres categorías de errores, injusticias y desaciertos que han repetidas veces hemos señalado.

Son de éstos los primeros, y no los más graves, los que dimanaban de las disposiciones legales vigentes en la materia; los segundos, aquellos ocasionados voluntaria o involuntariamente, con dolorosa frecuencia, al interpretarse la ley y el reglamento, ya por los técnicos encargados de la catastración, o ya, también, por ministros y subsecretarios del departamento de Hacienda, y los últimos, los cometidos por el mismo personal técnico en el ejercicio de sus funciones catastrales, pues, como sobradamente hemos demostrado, cuanto se catastró, se hizo en tal forma, que necesariamente habrá de ser rectificado, aunque no lo demandasen los agricultores, por la sencilla razón de basarse todo el trabajo en cifras y datos absurdos, y ser por consiguiente, absurdos todos los planos catastrales.

La reforma del catastro ha de ser, por consiguiente, tan profunda, que no bastaría con paliar el mal, valiéndose de enmiendas, en las vigentes leyes y procedimientos. Si no hemos de incurrir eternamente en los mismos errores, precisa derogar la legislación tan estruendosa y fracasada que rige esta materia y sustituirla por otra que responda a las necesidades de la agricultura, a los intereses de la Hacienda, a la mayor rapidez posible en la implantación total del catastro, a la completa exactitud de éste, al menor costo en el levantamiento catastral y a la simplicidad en su ejecución y hacerlo estable, sin dejar de ser justo al transcurrir el tiempo.

Uno de los hombres más conocedores de tan importante materia, el presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, D. José Huesca, que por sus dotes de talento y enérgica voluntad, ha merecido ser el adalid de los agrarios españoles, con una visión clarísima de este problema, que conoce tan a fondo, ha redactado las bases para un proyecto

de ley de Catastro Rústico Parcelario y Crédito Agrícola, en el cual se prevé el medio de evitar los graves daños de la legislación y procedimientos en práctica actualmente, y se tienen en cuenta los principios y fines que hemos anticipado al indicar la orientación que a nuestro juicio debe inspirar la reforma.

He aquí, en esencia, el contenido de dicho proyecto:

En su artículo 1.º se prevé—y ésta es la clave del sistema creado por el Sr. Huesca—que en toda transmisión de dominio se acompañarán dos planos de la finca transmitida, hechos por el personal técnico, firmado por éste y con el visto bueno del propietario, uno de los cuales se unirá a la escritura que constituye el título de dominio, y el otro (visado por el notario) se archivará en el Registro de la Propiedad, al hacerse la inscripción de la finca transmitida.

Al Estado se le reserva (en el artículo 2.º) el derecho de comprobar las valoraciones declaradas en el plano catastral, y el de anularlas cuando contengan un error superior al 20 por 100 de la riqueza declarada.

Para determinar la contribución se tomarán por base las declaraciones hechas por los técnicos y el propietario, fijándose en la forma siguiente: se considerará como renta o interés el 4 por 100 del valor de la finca, y como utilidad de ganadería, cultivo y capital circulante, el 25 por 100 de la renta, resultando en conjunto un 5 por 100 del valor de la finca las utilidades sujetas al impuesto. El tipo contributivo será el 15 por 100.

Trata el artículo 4.º de la riqueza forestal, previniéndose que será valorada por los técnicos correspondientes, teniendo en cuenta la edad de las plantaciones y estableciéndose el aumento probable de la riqueza por el aumento del crecimiento de la especie arbórea, a fin de que cada quinquenio se rectifique la contribución para alcanzar el valor que en dichos períodos haya alcanzado la finca.

En su artículo 5.º se establece que el dueño de toda finca de valor inferior a 2.000 pesetas tiene derecho a que le sean levantados los planos de las mismas, conjuntamente con las valoraciones, por la Cámara Agrícola a que corresponda.

El artículo 7.º establece la obligación de inscribir en el Ayuntamiento respectivo toda finca que pase a nuevo dominio, entregándose en el Archivo municipal un plano y los datos necesarios para deducir la contribución y establecer la estadística de cultivos y aprovechamientos.

Se refiere el artículo 8.º al caso de existir dudas sobre el término municipal a que corresponda una finca determinada, previniéndose cuando así suceda que debe hacerse la anotación en los Registros de la Propiedad de los dos pueblos de dudosos límites, hasta que se dilucide a cuál de ambos corresponde, anulándose entonces la anotación provisional en el Registro del pueblo a que no pertenece.

El artículo 10, de extraordinaria importancia, se refiere a la implantación del crédito agrícola, basándose en los anteriores preceptos. Así establece dicho artículo que todo propietario que desee le sea expedida por el Estado la cédula de crédito de su finca, solicitará del Servicio agronómico provincial o forestal que sea comprobada la valoración de la misma. El técnico oficial informará sobre el valor de la finca de que se trate, expidiendo certificación por duplicado, para enviar uno de los ejemplares al Registro de la Propiedad, a fin de que sea inscripto.

El registrador expedirá un título de crédito que podrá servir para dar carácter mueble a las fincas y abrir cuentas de crédito, pues dicho documento, a más de la garantía del propietario y del perito particular, tendrá la del Estado, que al dar una valoración determinada responderá a los Bancos del 60 por 100 del valor de la finca.

El artículo final establece que no podrá suscribirse una finca que tenga expedido título de crédito si este título no se acompaña y presenta en el Registro como demostración de estar completamente libre de gravamen.

Ese es en esencia el proyecto de don José Huesca, que más detenidamente hemos de analizar, por entender que, mediante él, quedarían allanadas cuantas dificultades, errores e injusticias se cometen en materia de catastración, aparte de que dicho proyecto lleva aparejada la implantación, por un sistema simplísimo, del crédito agrícola, tan necesario para el desenvolvimiento de nuestra agricultura.

Ricardo TREMULLA.

ACLARACION

Los bien avenidos

Una persona bien informada nos formula algunas aclaraciones a nuestro suelto de ayer «Nunca de acuerdo». No es la Federación Gráfica la que ha encargado la edición del periódico, órgano de las Asociaciones obreras, a una imprenta de personal no asociado. Es el Comité de la Federación Obrera quien ha hecho tal encargo. Salva esta aclaración la censura a la sociedad de tipógrafos, que ha protestado contra tal anomalía, pero la empeora para el Comité general que de tal modo fomenta la Asociación y la moral de los obreros asociados.

Y la cosa es tanto más sorprendente cuanto la persona que ha influido para ello—el «líder» local compañero Mora—es el autor de la proposición para que la Casa del Pueblo de Salamanca se adhiera a la política del Directorio militar. Si lo hace así por entender que el Directorio cumple con su deber, lo que le lleva a soltar escrúpulos ideológicos, lo menos que puede hacer es cumplir con el suyo personal, o sea facilitar todos los medios posibles a los obreros asociados y a sus Asociaciones.

Aunque con ello tuviera que romper amarras con los antiguos cacicargos políticos y desde luego burgueses.

LA PRIMERA ENSEÑANZA

Ha puesto mano el Directorio en la organización de las escuelas públicas, base del progreso nacional, que en la instrucción de la juventud tiene su principal sostén. No basta lo hecho. Es poco y deficiente, porque mientras no se haga lo que hacen los Estados cumbre, o sea aquellos que marcan la línea avanzada de la civilización, no se adelantará gran cosa en ese ramo de la primera enseñanza.

¿Qué es lo que hacen? Pues muy sencillamente, a raja tabla: considerar como un delito el que los padres o tutores descuiden la sagrada obligación de hacer a sus hijos asistir a las aulas, porque los principales responsables de las faltas de asistencia no son los que por sus pocos años no saben lo que hacen ni lo que pierden, sino aquellos que sabiéndolo se lo consienten.

El padrón escolar no existe en España, y es el fundamento de la enseñanza primaria, que no puede faltar si ha de hacerse que sea obligatoria.

Consiste en la lista de niños de tierna edad, cuyos límites varían de unos a otros pueblos, según el desarrollo intelectual y físico, y que en los de raza latina, cual el nuestro, pudiera comprender de siete a trece años. Mediante él puede seguirse la historia escolar de cada muchacho, inspeccionando si asiste o no a la escuela e imponiendo multas y hasta prisión en casos de resistencia o de reincidencia inveterada, a los padres o tutores responsables verdaderos del abandono de los hijos, llevando para ello estadísticas adecuadas.

No para en eso la acción oficial penal en la organización de la enseñanza; alcanza también a la reglamentación de las correcciones escolares, regulando los castigos, estableciendo reformatorios para los díscolos, vigilando la conducta moral y técnica de los maestros y aplicando la inspección médica escrupulosa, como base para corregir las faltas que muchas veces no dependen de mala inclinación de los niños sino de defectos físicos independientes de su voluntad.

El ejemplo que aconsejamos, en punto a organismos escolares modernos, es el de los Estados Unidos del Norte de América, y si se quiere mayor facilidad para su estudio puede adquirirse en la Isla de Cuba, que ha copiado de la gran república americana el sistema de la primera enseñanza con las modificaciones necesarias para adaptarlo al carácter, desarrollo y condiciones de los niños de raza española. Poco trabajo costaría la adaptación de un plan semejante a la enseñanza primaria de nuestra patria, que adolece de grandes defectos y que es la piedra fundamental en todos los órdenes de la actividad humana.

Algo pudiéramos añadir acerca de la enseñanza superior a los cursos de ampliación anexos y complementarios de las escuelas de primeras letras, en lo que puede servir de modelo Francia; pero ese tema lo dejaremos para otro día.

DON SEVERO.

Los teatros

MODERNO

La empresa de este teatro nos tiene acostumbrados a una constante renovación artística de las variedades presentando a cuantas cantantes y bailarinas españolas hállanse incorporadas al prestigio de la escena y al éxito, por tanto, del público.

Por esto triunfaron ayer en el Moderno la simpatísimas Carmencita Valero, de voz extensa y bien timbrada, en su sugestivo repertorio de dúos, y la joven y bella Lolita Baldo, de impecable línea y armonía con sus perfectos bailes modernos.

Fueron ambas aplaudidas con entusiasmo y admiración.

El vestuario es, además, vistoso y elegante.

El teatro, casi con el completo.

Las tres primeras partes de la estupenda película «La bruja», gustaron plenamente.

o o

Hoy, Carmencita Valero y Lolita Baldo y las últimas jornadas de «La bruja».

En breve, «Chiquilín, hoscians».

LICEO

«¡Que no lo sepa Fernanda!»

Este divertido vodevil, en tres actos, arreglado a nuestra escena por los señores Gutiérrez y Luis de los Ríos, proporcionó una agradable jornada a los numerosos

concurrentes ayer al Liceo y produjo ruidosa hilaridad, traduciéndose ésta en carcajadas y grandes aplausos a los felices intérpretes de las mil peripecias y divertidos lances en que abunda la ingeniosa obra, admirablemente vertida al castellano por sus autores.

Cuantos personajes intervienen en la interpretación cumplieron como muy buenos, destacándose la señora Robles y las señoritas Farfán, Larsé y Pallín, y los señores Canales, Llano (M.), Carreras y de Diego.

Luis de Llano, en Trambuz... ¡mejor que el kaiser en sus buenos tiempos!

La obra, muy bien presentada.

o o

En breve, debut de la hermosa y admirable María Conesa, gran éxito del Maravillas, de Madrid.

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta: de NUEVE a DOCE
doctor Rieusco, 58 duplicado.

DR. QUINTANA
MEDICO DENTISTA
GRACIA BARRADO, NUM. 14

Nuestra información teleiónica y telegráfica

LLEGADA DE LOS REYES A MADRID

Enorme manifestación de entusiasmo.—Aclamaciones y vítores sin cesar a los Reyes y Primo de Rivera.—Las escuadrillas aéreas.—Un aeroplano cae y resulta destrozado.—Los estudiantes rompen la formación militar y envuelven los coches regios.—La multitud arrolla a los soldados, rodea a los Reyes y penetra con ellos en el interior de Palacio.—Entusiasmo delirante.—Lo que dice Primo de Rivera.—Otras noticias

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 4—12 noche

Un día espléndido y claro de invierno. Desde primera hora Madrid se ha engalanado. Por doquiera triunfaban los colores rojo y gualda de la enseña nacional. Se estremecían al viento ondeando en los edificios públicos, cubrían el enrejado de los balcones, asomaban triangulares junto a las solapas, sobre el corazón. El pueblo invade el Prado y la amplia explanada de Atocha.

Se alinean las tropas coronadas por el airón rojo y blanco de la gala. Zumban en el viento los moleros de los aeroplanos. En oleadas inmensas va y viene el murmullo humano. De pronto, hay un instante de silencio y luego un vítor clamoroso, estruendoso, ensordecedor, que parece ha de hacer temblar los cielos: En la explanada están los carruajes regios. Saluda el rey sonriente; saluda la reina agitando su fina mano enguantada.

Hay un brillo deslumbrante de uniformes, de bordados, de oros, de sedas. La cabalgata desfila lentamente; delante se ven los blancos penachos de la Escolta Real. Y la ovación frenética nace y crece, amengua y se ensancha, corre entre la multitud, enardeciéndose.

El rey sonríe; la reina saluda con su fina mano enguantada. Y detrás, en otro coche, sonríe Primo de Rivera, el caudillo. Sonríe y saluda porque el vítor frenético busca también su sonrisa y su ademán.

En el paseo del Prado los estudiantes, con pasional exaltación, han arrollado las filas de los soldaditos rígidos, envolviendo con su juventud entusiasta los carruajes regios. Y en la calle del Arenal ha sido el pueblo entero, quien ha roto la disciplina, venciendo las filas del Ejército y ha rodeado los carruajes como una inquieta, inmensa marejada.

Así han entrado los reyes en Palacio: envueltos por el pueblo.

VERGARA

Los alrededores de la Estación

MADRID, 4

Desde primera hora de la mañana, los alrededores de la Estación del Mediodía estaban materialmente llenos de un público numerosísimo que aguardaba el desfile de los reyes y de su séquito.

La multitud invadía no sólo la Glorieta de Atocha, sino el Paseo del Prado, la Calle de Atocha, y el Pacífico. Las casas lucían colgaduras de los colores nacionales. Fuerzas del Ejército, de la Guardia Civil y de Seguridad hacían extraordinarios esfuerzos para sostener a la enorme masa humana.

Delante de la estación se situaron los escuadrones de la Escolta Real, con uniforme de gran gala.

Llegada de personalidades

A las diez de la mañana comenzaron a llegar las autoridades, personalidades y comisiones, que pasaron al andén, que pronto se vió materialmente abarrotado.

Al llegar la reina Cristina la compañía de Saboya, con ban-

ra y música, que había en el andén, rindió honores. La reina madre revistó la compañía Poco después llegaron los príncipes e infantes doña Isabel, doña Beatriz, don Fernando de Baviera, don Alfonso de Borbón, don Alfonso de Orleans y la duquesa de Talavera; los generales del Directorio, figurando al frente de ellos el marqués de Magaz; todos los encargados de los despachos de los ministerios; el patriarca de las indias, el nuncio, el arzobispo de Valladolid, los obispos de Madrid, Sigüenza, Ciudad Real, Osma, Soria, Plasencia y Cuenca; los capitanes generales Weyler, del ejército y Fernández Puente, de la armada; el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, concejales, diputados provinciales; el ex presidente del Consejo señor Maura, los ex ministros Cierva, Goicoechea, vizconde de Eza, conde de Coello, marqués de Figueroa, conde de Lizárraga, conde de San Luis, Silió y Matos; los señores conde de Altea, marqués de Villabragima, marqués de Villaviciosa de Asturias, conde de Vela

yos, embajador de Italia con todo el personal de la embajada, cónsul de Italia con todo el personal del consulado, generales Aguilera, Olaguer, Zubía, duque de Borbón y otros muchos.

También aguardaban numerosísimas comisiones.

Llegada del tren

A las once menos tres minutos hizo su entrada en la Estación el tren regio. La banda de Scboya interpretó la Marcha Real.

Al asomar los reyes se oyó una ovación frenética. Muchísimos vivas a España, a los reyes y al general Primo de Rivera. Los soberanos descendieron al andén saludando efusivamente a la familia real.

El general Primo de Rivera descendió acompañado del general Sanjurjo, que se unió a la comitiva regia en Zaragoza.

Después de unos momentos de saludos se organizó la comitiva para dirigirse a Palacio.

Las escuadrillas aéreas

Desde Alcalá de Henares venían dando escolta al tren regio tres escuadrillas de aeroplanos y dos aparatos de bombardeo.

En tanto que se formaba la comitiva en la estación, los aparatos evolucionaron sobre la Glorieta de Atocha, realizando arriesgados vuelos y descendiendo en algunos momentos a escasísima altura.

Salida de la comitiva

Al subir la reina al coche, una comisión de subalternos de correos le hizo entrega de un magnífico ramo de flores.

Al asomar en la explanada el primer coche en el que iban los reyes, la multitud prorrumpió en aplausos y vítores ensordecedores.

Abrieron marcha en la comitiva los escuadrones de la Escolta Real. Durante el itinerario no se interrumpen un solo momento las aclamaciones, verdaderamente ensordecedoras.

El general Primo de Rivera es objeto de las mismas delirantes manifestaciones de entusiasmo.

Los estudiantes rompen el cordón de tropas

En el Paseo del Prado un numeroso grupo de estudiantes rompió las filas de soldados y rodeó el coche regio, aclamando sin cesar al rey, a la reina y a Primo de Rivera.

Trabajosamente la comitiva siguió su marcha por la calle de Alcalá y por la Puerta del Sol, que ofrecían un magnífico aspecto engalanadas con el pabellón nacional y en algunos edificios con la bandera italiana. Desde los balcones, las mujeres saludaban agitando pañuelos de los colores nacionales.

El pueblo envuelve a los coches

En la calle del Arenal, a la entrada, al ver el pueblo que los carruajes regios iban rodeados de paisanos, rompió las filas de las tropas y envolvió los coches, haciendo objeto a los reyes de exaltadas manifestaciones de entusiasmo.

Así siguió la comitiva hasta la Plaza de Oriente, donde se encontraban 5.000 somatenistas armados y otros muchos con banderitas nacionales.

Martínez Anido y Arlegui, arrollados

En la creencia de que los reyes entrarían en Palacio por la puerta del Príncipe, se encontraban en ella el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y el director general de Seguridad, general Arlegui, con numerosos periodistas y fotógrafos, mas al ver que la comitiva daba la vuelta dirigiéndose a la plaza de la Armería, marcharon a ésta por el patio central de Palacio.

Los soldados no lograron impedir que el gentío penetrase en la plaza de la Armería, rodeando los coches.

Los generales Martínez Anido y Arlegui trataron de aproximarse a los coches de los reyes, pero fueron arrollados por la multitud que invadió el vestíbulo y penetró hasta el patio central de Palacio.

No hubo forma de que ni las tropas de la guardia exterior ni los alabarderos impidieran la invasión al Palacio por el pueblo.

La multitud que venía rodeando los coches, quería saludar a los reyes, que corres-

pondían estrechando las manos de los que les rodeaban, y esta deferencia de los monarcas contribuyó extraordinariamente a enardecer los ánimos.

Los reyes suben a sus habitaciones

Delante del ascensor que permite el acceso a las habitaciones reales, pudieron descender del coche los reyes y después de dar las gracias al pueblo, subieron a sus habitaciones, donde encontraron a los altos palatinos verdaderamente asombrados de que la muchedumbre hubiese llegado hasta donde llegó.

En la Plaza de Oriente

Por las puertas a la Plaza de la Armería y del Príncipe salió la muchedumbre a la plaza de Oriente, engrosando el gentío que ya se encontraba en ella y prorrumpiendo en incesantes aclamaciones a los reyes.

Estos se asomaron al balcón principal de la puerta del Príncipe, en compañía de Primo de Rivera, reproduciéndose las enardecedoras manifestaciones del entusiasmo público.

Desfile de las tropas

Los reyes presenciaron el desfile de las tropas, que se inició con el de los somatenistas, que al llegar a la altura de don Alfonso daban vivas al Rey.

Siguieron los exploradores y después las tropas.

El desfile duró hasta las dos de la tarde.

Mujeres contusionadas

A consecuencia de la fuerte presión de la multitud en la plaza de Oriente, resultaron con lesiones de carácter contuso varias mujeres.

Un aeroplano destrozado

En Alcalá de Henares uno de los aeroplanos que salieron a recibir a los reyes perdió el gobierno y aterrizó violentamente.

Por fortuna el aviador no sufrió lesión alguna. El aparato quedó destrozado.

TEATRO MODERNO

NUEVA EMPRESA

HOY, MIERCOLES, 5 DE DICIEMBRE DE 1923

Vermouth, a las seis y media.

Noche, a las diez.

Estreno de la cuarta, quinta y última partes de la magistral película titulada

- LA BRUJA -

La graciosa cinta cómica UNA BARBERIA MODELO EXITO de la simpática y aplaudida cancionista

CARMENCITA VALERO

Y éxito de la joven estrella bailarina

LOLITA BALDO

INFORMACION LOCAL

TARJETERO SALMANTINO
Guía profesional de Salamanca
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Dr. D. Santiago García García
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer
 Meléndez, 11 v 13 s-1

Doctor Juárez Iglesias
 De la Beneficencia Municipal
 Ronda de Labradores, A s-2

Doctor Miguel Becerro
 Auxiliar de la Facultad
 Paseo de Canalejas, 7 s-3

Doctor Cortés
 Profesor de la Facultad de Medicina.-Piel y sifiliografía.-De once a una.
 Sol Oriente, 9 s-4

Doctor Santos Martí
 Cirugía general.-Consulta de once a una
 San Pablo, 14 s-5

D. Martín Redondo
 Procurador de los Tribunales
 Doctor Riesco, 77 s-8

EMILIANO FOTOGRAFO
 Prior, 3. s-54

Perfumería BOYERO
 La única de garantía. Visítela usted y quedará admirada de los artículos que encontrará en ella. Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1, Salamanca. s-33

GUARNICIONERIAS
 ARMERIA.—VENTA DE ARMAS A PLAZOS GUARNICIONERIA
PABLO GARCIA
 Plaza Mayor, 43. a-39

CALZADOS
DEMETRIO Calzados
 Ex-dependiente de "La Revoltosa", PRECIOS SIN COMPETENCIA
 No confundirse: RUA, 1 a-88

RESTAURANT Y PASTELERIA
VIUDA DE FRAILE
 Servicio a la carta. Todos los días langosta y platos diferentes. Dos espaciosos comedores independientes abiertos hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lanchas. Corriño, 12. Telfno, 406. Salamanca.

Coches de alquiler
 Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.—50-d

Nueva Sombrerería
 Hijo de M. Sánchez, Zamora, 38. Ultimos modelos en sombreros tipo americano, Velour Topo y Raté. Gorras y Boínas. Se reforman toda clase de sombreros fieltro. No confundirse: Zamora, 38. Fábrica: Paseo de Carmelitas, 5. 43 d

Garage Internacional
 de Agustín Alonso
 Representación exclusiva para la provincia de Salamanca del automóvil STUDEBAQUER. Exposición y venta: Paseo de Canalejas, 1
 Teléfono, 341 57-d

Garage Internacional
 de Agustín Alonso
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles, grasas y gasolinas; piezas de recambio para el Ford. Paseo de Canalejas, 1.
 Teléfono, 341 56-d

El día de ayer

Fuè un día casi dedicado al telégrafo. Algunos acudieron a enviar a la familia del insigne maestro Bretón telegramas de pésame y muchos acudieron a enviar a Palacio y a la Presidencia telegramas de enhorabuena y felicitación.

Por la tarde se celebró una reunión para ofrecer a la memoria de Bretón el homenaje del traslado de sus restos a Salamanca, para que repose donde vio la luz primera.

Carmencita Valero y Lolita Baldó, debutaron con éxito en el Moderno, y la compañía de Luis de Llano logró un nuevo triunfo interpretando en el Liceo «Que no lo sepa Ferrnanda».

Mejoró algo el tiempo; sopló el viento, pero asomó algo el sol. Para diciembre no está mal...

Sucesos

Riña.—Por reñir en la casa número 6 de la calle de Raspagatos, han sido denunciados al Juzgado municipal María Pedraz, Emilia o Martín Rodríguez, Zoilo Iglesias del Villar, Manuel García Alonso, José Matias Martín Cubas, Zacarías Martín Cubas, Benito Hernández Sánchez, Angel Andrés y Agustín Andrés de la Iglesia.

Este último y María Pedraz, resultaron con lesiones leves.

Un mordisco.—Al Juzgado municipal ha sido denunciada una mujer llamada Josefa, que habita en Tahonas, número 7, por dar un mordisco en el brazo a su prima Dolores Martín.

Los que nacen y los que mueren

En las últimas veinticuatro horas se han inscripto en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos: María Becco Merás, Manuel Hernández Múgica, Olegaria Eladia Terradillos, Manuel Hernández García, Domingo Pizarro Gutiérrez y María Rodrigo Serrano.

Defunciones: Segunda Rodríguez Martín y Severiano Martín Delgado.

Quejas del vecindario

Señor alcalde: En la calle de Caldereros hay una losa colocada debajo de un canalón mal sujeto; y como dicha losa tiene un movimiento oscilatorio, no muy agradable, expone al transeunte que menos lo espera un «canalón» en la cabeza, que si le pilla bien agota toda el árnica de la Casa de Socorro, y que si le pilla mal... excuso decir a S. S. Espero que este peligro quedará conjurado tan pronto como su señoría lea estas líneas.—Un transeunte.

Hace más de ocho días, en la calle de Veracruz 1.ª, hay una avería en un cable de la luz, por cuya causa unos cuantos vecinos de dicha calle se ven privados de este elemento, para muchos imprescindible por sus negocios.

Yo creo que ya es hora que dicha avería quede arreglada, y al mismo tiempo, que los municipales se den, siquiera sea de tarde en tarde, una vueltecita por estos sitios que también son de Dios.—Uno que paga como ordena el señor Olivera.

ECOS DE SOCIEDAD

Necrológicas

En Doñinos, en «Villa Josefina», pasan nuestros buenos amigos don Atanasio Rodríguez y su distinguida esposa doña Purificación, por el inconsolable dolor de haber visto morir a su hija Julia, preciosa criatura que contaba veintisiete meses de edad.

El lunes se verificó el sepelio, que constituyó una gran manifestación de duelo, pues sus numerosas amistades se sumaron al dolor de los señores Rodríguez.

Les deseamos resignación para encomendar a Dios el alma de la niña, asociándonos de todo corazón a su duelo.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fuè nuestro buen amigo y persona únicamente apreciada don Román Domínguez del Castillo, acaecida en Torresmenudas.

A su viuda la distinguida señora doña Baltasara Rodríguez y a sus hijos: don Gaspar, don Fulgencio, doña María Luisa, doña Eusebia, doña María de los Angeles y don Luis, así como a la demás familia reiteramos, al cumplirse esta fecha, nuestro pésame sentidísimo.

Las oposiciones al Magisterio

Aurora Carrasco Sánchez, 29 puntos.
 Felisa Moreno Febrero, 28,1.
 Bonifacio Rebosa Cruz, 40,3.
 Rogelio Cuadrado Cuadrado, 36.
 Eleuterio Sánchez Cuadrado, 28.

CASA DE COMIDAS Y BEBIDAS
 DIMAS (EL DE LA MATA)
 Plaza del Mercado, 20.

Ultramarinos finos y salchicheria, licores de las mejores marcas
VIUDA DE RAFAEL JIMENO
 LONJA DE LA CARCEL, 5 s-45

Bar EL NIDO
JOSE GONZALEZ
 Doctor Riesco, s-10

D. Carlos G. Ceballos
 Santa Eulalia, 6 y 7 51-s

Casa Cárdenas
 Armería y Guarniciones.—Artículos de viaje.
 San Pablo, 13 y 15. 16-s

Cristino Romero
 Almacén de Paquetería y Mercería
 DEPOSITO PAPEL DE FUMAR
 Doctor Riesco, 38 s-22

LA SELECCION
 Imprenta y fábrica de bolsas de papel, se confecciona toda clase de impresos en varios colores. La única casa que fabrica las bolsas sin carga de barita. a-42
 Padilleros, 4, frente al garage Gómez

SE TRASPASA por no poderlo atender su dueña, la antigua casa de compra-venta establecida en García Aarrado, 79, frente a la Clercía. En la misma informarán. 60-a

Madrinas de guerra

La desea el sargento José González Arroyo, del 59 de línea, tercer batallón, quinta compañía, campamento de Dar-Quebdani.-Melilla.

Si alguna de nuestras guapas paisanas quiere atenderle, se hará acreedora a la gratitud de este sargento.

Para hoy

Miércoles, 5 de diciembre.—San Sabas, abad, Santa Crispina y San Anastasio.

Sol, sale, a las 7,22; se pone, a las 4,49. El día dura nueve horas y veintisiete minutos.

Cultos.—Catedral. A las nueve y media, misa minerva.

Esclavas.—A las siete, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, reserva.

Purísima.—Novena a su Titular. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y novena; a las cinco de la tarde, exposición, rosario, novena, sermón por el muy ilustre señor magistral de León, y reserva.

San Martín.—Novena a la Inmaculada. A las ocho, misa de comunión y novena; a las diez, misa minerva; a las seis y media de la tarde, exposición, rosario, novena, sermón por el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, economo de la citada parroquia y reserva.

Clercía.—Novena a la Purísima. A las seis menos cuarto, misa, rosario, novena y pláticas; a las ocho, misa y novena; a las siete de la tarde, exposición, rosario, novena, sermón por el reverendo padre Arturo Aparicio, y reserva.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1859. Muere el matemático Poinset.

Predicción astrológica.—Apititudes científicas. Riqueza.

Un chiste:

En el cuartel:
 —¿Qué condición es la más indispensable para que le entierren a uno con honores militares?
 —Hombre, la más indispensable es morirse.

Una copla:

Mi corazón volando se entró en tu pecho; le cortaste las alas, se quedó dentro. Cuidalo mucho, ya que volar no puede del lado tuyo.

«PARADOR DEL RINCON»
 de LUIS MARTIN
 Habitaciones amplias y ventiladas.—Se admiten pupilos a precios económicos.
 Plaza del Angel, número 14. a-49

Santiago Bermejo
 Confitería y fábrica de Caramelos.
 Quintana, 2 s-12

TARJETERO SALMANTINO
Guía Industrial y comercial
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Gran Bar «Los Gabrieles»
 de ANTONIO COCA
 Se sirven bocadillos, café, vermuct y licores de las mejores marcas, precios económicos. Es el sitio más alegre y sano de la población
 Avenida de Mirat, 2 d-29

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GASOLINAS.—GRASAS.—LOZANO.—PASEO DE CANALEJAS, 18. d-45

MATIAS LUDEÑA
 Especialidad en enfermedades de la boca
 PLAZA MAYOR, 10 d-30

Gran Bar «ARMUNES»
Felix Carbajosa Rico
 Doctor Riesco, 31 y 33 d-31

RAMON SANCHEZ
 Carnicería y salchicheria.—Especialidad en toda clase de embutidos.—Jamones y tocino del país
 Doctor Riesco, 25 d-32

José García Iglesias
 Venta de un motor para gasolina de tres y medio H. P.
 Azafranal, 1 y 3. d-34

Garage Internacional
 de AGUSTIN ALONSO
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
 Paseo de Canalejas, num. 1.
 Teléfono, 341.

Sebastián Rodríguez Sendino
 Isla de la Rúa, 2.
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
 Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.
 Precios sin competencia d-58

Doctor Gómez Díaz
 Oculista
 Doctor Riesco, 38 a-3

Automóvil para viaje dentro y fuera de la capital y por abonos. Escuela práctica para chóferes de
José Sánchez Gomez
 Avisos: Plaza de Gabriel y Galán 2 y Café Novelty, turno de Daniel. a-37

Plácido Hernández
 BORDADOS Y GENEROS DE PUNTO
 PLAZA MAYOR, 41 s-23

José García
 ULTRAMARINOS
 Doctor Riesco, 38 s-24

Felipe Cacho
 SALCHICHERIA
 Zamora, 64 s-25

Fidel García (El Bejarano)
 ALMACEN DE VINOS
 Blanco superior, los 18 litros. 8 ptas. Tinto ídem.
 Plaza del Angel, 28 s-27

EL TURRONERO DE TODOS LOS AÑOS
 ha llegado a Salamanca y ofrece al público sus exquisitos turrones de Jijona, en la calle de Sánchez Barbero, 17. Tienda de muebles de Juan Romero Garcés EL ARAGONES
Garage Internacional
 Automóvil de alquiler. Servicio permanente. Paseo Canalejas, 1
 Teléfono, 341 59 d

Digestol BULLON
 Ulceras y cáncer de estómago, acidez y malas digestiones, se curan con Digestol. 61-a
FARMACIA, SAN PABLO, 39.

Se dan lecciones de taquigrafía y mecanografía; procedimientos prácticos y modernos. Para informes en la redacción de este diario.

ALMA GRANDE

(CUENTO)

I
La esposa se moría...
El hombre que había vivido en santa unión con ella, el honrado Astierza, acompañado de sus hijos del alma Carlos y Fernando, la veía entre la vida y la muerte, en una agonía lenta, terrible...
Era aquella una familia unida en estrecho lazo. El padre, integro comerciante, los hijos, trabajadores asiduos a la labor cotidiana... Un interior modelo, un hogar sin mancha.
Teodora espiraba. Pidió confesar.
—Pero antes..., dijo, ¡antes de que venga el sacerdote, tengo que decirte algo a ti sólo!
Salieron los dos hijos. ¡Oh, qué revelación tan espantosa y qué descargo de conciencia tan horrible! Teodora iba a destruir en un instante la felicidad íntima de treinta años... Uno de mis hijos... uno de nuestros hijos... es hijo mío», ¡mío solo!...
Astierza se olvidó de la muerte que revoloteaba en torno del lecho...
—¿Cuál? ¿Qué dices? Yo, que los quiero a los dos con toda mi alma... ¿he vivido engañado?
—¡Sí!
—¿Cuál es? ¿Es Carlos? ¿Es Fernando? ¡Habla, habla!
—El doctor tiene las pruebas...
—¡Las pruebas! Luego hace por lo menos veinticinco años que...
—¡Sí!
—¡Ah! No, no morirás sin decirme... habla, infame!
La moribunda hizo un esfuerzo para incorporarse, abrió desmesuradamente los ojos, su cabeza

cayó sobre la almohada... Estaba muerta.
II
El viudo tuvo bastante serenidad de espíritu para dominarse, ver llorar a sus hijos, es decir, a «uno», porque el otro, el que no sabía de quién era hijo, lo tenía allí, delante de él, llorando a la madre adorada...
¡Qué novenario!
El honrado comerciante no durmió en aquellos nueve días. ¡Pensar que uno de aquellos dos seres a quienes había amado por igual, no era hijo suyo!
¿Y cómo debía romper delante de ellos tan tremendo secreto?
¿Cómo podría, sin embargo, quererles en adelante lo mismo?
—El doctor tiene las pruebas, había dicho la moribunda.
El doctor Monleón era amigo íntimo de la casa, el había conocido niña a la mujer que acababa de morir declarando su falta. Astierza le hizo venir de Valencia donde accidentalmente estaba, y tuvo con él una de esas conferencias que hacen época en la vida. No fué secreta, aunque ellos lo creyeran al comenzarla. Los hijos habían observado durante el novenario el estado de alma del padre. Le habían oído soñar a voces y le habían despertado para consolarle. Habían observado que les miraba a los dos con recelo...
—¿Qué pasa aquí?—se preguntaron. Y cuando vieron llegar al doctor y encerrarse con el padre, escucharon la conversación... ¡y lo oyeron todo, todo, todo!
¡Oh, qué horrible tarde!
—Sí, las pruebas las tengo; es

tán en este sobre, Teodora me las confió... Hace veintitantos años que se consumó el delito... tú verás, tú verás lo que haces... tienes dos hijos amantísimos...
—¡Uao!
—¡Dos! Vas a saber ahora, porque te voy a entregar este sobre, quién es el legítimo y quién el ajeno... piénsalo bien, los dos te quieren lo mismo, los dos son honrados, virtuosos, respetables a su edad, por sus grandes méritos...
—¡Dame eso!
En aquel momento, Carlos y Fernando abrieron resueltamente la puerta, detrás de la cual oían, y se presentaron ante los dos amigos.
—¡Padre! Si soy «yo», exclamó Carlos, no me maldigas, no me

abandones, que yo no quiero más padre que tú, ni más cariño que el tuyo!
—¡Padre! ¡Si soy «yo», gritó Fernando, no me recuerdes faltas de una madre adorada, que sólo las ha confesado en el momento de morir... yo quiero ser siempre hijo tuyo!
—Ya lo ves, dijo el doctor, sacando un voluminoso sobre del bolsillo... Ahora, haz lo que quieras.
Arrojó el sobre encima de la mesa y se cruzó de brazos. Los dos jóvenes se arrodillaron delante del infeliz padre, como lo

hubieran hecho delante de Dios... Y en aquel momento de imponente silencio, sólo interrumpido por el chisporroteo de los troncos del fuego, sonaron tres campanadas en la iglesia vecina...
Astierza miró a derecha e izquierda, oyó el sollozar de los dos desgraciados... levantó los ojos al cielo, cogió resueltamente el sobre y lo arrojó a la chimenea.
Y enseguida, abriendo los brazos en cruz, gritó:
—Míos, míos los dos... ¡¡Venid, venid a mis brazos, hijos míos!!

Eusebio BLASCO

Ofertas y demandas

YA COMPLETAMENTE terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz...
También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construídas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.
Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

VENTA de dos coches familiares (uno cabriolet y otro imperial moderno), guarniciones inglesas para dos troncos, juegos de ruedas, ejes y ballestas, suelto o por separado. Darán razón, Rodríguez Fabrés, 3, cochera.

SE VENDE automóvil de línea de 16 asientos interiores, marca G. M. C. a toda prueba. Razón, Garage Lozauo.

ANUNCIO.—Se vende una dinamo de 15 kilovatios, 125 voltios, con cuadro de distribución y demás aparatos para su funcionamiento; su peso, 1.200 kilos próximamente. Puede verse funcionar, si se desea, en la fábrica de harinas (Galinduste). Vendo un autocamión marca «Pierce Arrow», de dos y media toneladas carga. Alquilo para dentro y fuera de la población un autocamión. Precios económicos. Para informes y tratar: Francisco Suárez, Paseo Canalejas, F. S. Salamanca.

Ama de cría Casada; leche de un mes; treinta y dos años de edad. Se ofrece para criar en su casa. Para dar detalles, en La Vellés, en casa de don Andrés Armenteros, caminero.

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES
Entregamos en el acto el arma que se desee. Lo que nadie ofrece. Única ocasión.
Excepcional oportunidad.
Aceptamos comisionistas en todos los distritos.
Escriba hoy mismo al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López número 15.—Barcelona.

Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)

Sudueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad de Guijuelense.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

ASOMBRO... ASOMBRO...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en **GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS; RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS**
¿Sus precios? DESDE SIETE PESETAS
ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS
Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja
DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO
Grandes almacenes de **PEREZ Y PARADINAS**

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA
Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de **CUATRO POR CIENTO**
OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE HIJO DE SANTIAGO LURUEÑA

Teléfonos 245-246. Dirección telegráfica y telefónica: LURUEÑA
¿Queréis tener gordos y sanos a vuestros hijos? Probad los exquisitos chocolates de
HIJO DE SANTIAGO LURUEÑA
Fábrica: Arco, 10 y 12 - Despacho, Plaza del Angel, 36.
Sucursal: Ronda de Sancti Spiritus, 4.-SALAMANCA

Doña Francisquita
RUIDOSO EXITO DE OPERETA
Escuche los discos de gramófono
AUDICION Y VENTA:
Miguel Santos Baz
JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR. 19 - Salamanca
DOÑA FRANCISQUITA

NOVELTY
CAFE - RESTAURANT
Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasan y churros. Se sirven copas de leche pura.
TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR EL
Cuarteto COSMOPOLITA
PLAZA MAYOR - Teléfono, 414
SALAMANCA

Lea usted LA VOZ

Noticias de última hora

Paree oficial de guerra.—El cese del marqués de Magaz de la presidencia interina del Directorio. Gravísima cogida de Carnicerito.—Se reunirán dos mil obispos.—La catástrofe de Bérgamo: más de mil muertos.—Mussolini reconocerá al gobierno ruso de los soviets

Parte oficial de Guerra

MADRID, 5.

El transmitido hoy por el alto Comisariado dice lo siguiente: «Sin novedad alguna en ambas zonas del protectorado».

Decretos de «La Gaceta»

Hoy publicará la «Gaceta» los correspondientes decretos disponiendo cese en el cargo de presidente interino del Directorio militar el contraalmirante marqués de Magaz, y pase a desempeñar el de presidente efectivo, el marqués de Estella.

Gran cogida de Carnicerito

CARACAS.—Se celebró la anunciada corrida, en la que actuaron Carralafuente, que tomó la alternativa, y Carnicerito.

El ganado de González resultó bueno.

Carnicerito sufrió una cornada en el vientre, siendo gravísimo su estado, pues el asta produjo la rotura del peritoneo.

Los médicos han declarado que esperan cuarenta y ocho horas para poder dar su diagnóstico definitivo.

Se reunirán dos mil obispos

ROMA—En el próximo Consistorio que se celebrará el día 20, se acordará la celebración de un Concilio cuménico, al que asistirán dos mil obispos, y será convocado entre los años 1926 y 1928.

Italia y Rusia

Mussolini ha manifestado que Italia no tiene inconveniente alguno en reconocer oficialmente al gobierno de los Soviets y entablar negociaciones con ellos.

La catástrofe de Bergamo

La inundación producida en Bleno, ha destruido por completo el valle de Angolo, en el que perecieron 700 personas.

El espectáculo en Corna es

verdaderamente lúgubre, pues se encuentran confundidos restos de personas y de animales. En el lago Iseo flotan centenares de cadáveres.

El rey Víctor Manuel, acompañado del ministro de Obras Públicas, ha visitado los lugares devastados.

El Papa ha enviado un donativo de 40.000 liras.

Las lluvias y las nieves hacen muy difícil el salvamento.

La subida del río Dezo crea una situación verdaderamente crítica.

Gabriel D'Annuzio ha visitado los lugares siniestrados, prodigando frases de consuelo a los damnificados.

La inundación ha destruido cuarenta y siete fábricas de electricidad que producían una energía de 30.000 caballos.

Las pérdidas ascienden a 130 millones de liras.

REUNION EN LA RECTORAL

Los restos de Bretón

Amablemente invitados por el rector de la Universidad asistimos ayer tarde a una reunión a la que fueron convocados el alcalde, el regente de la Escuela de San Eloy, el vicepresidente de la Comisión provincial, el inspector provincial de Sanidad, el director de la banda de la Victoria y la prensa local.

El rector, tras dar las gracias a los asistentes por su existencia, expuso la iniciativa de un claustral y salmantino, que él hacía suya, de que fuesen trasladados a Salamanca los restos de Bretón y enterrados en la capilla de la Universidad.

El Sr. Calzada se opuso a esto por estimar que se trata de una gloria salmantina, y no de la Universidad, por lo que cree que debe levantarse un mausoleo y ser enterrado el insigne maestro en el patio de la Escuela de San Eloy.

Se adhirió a ella el alcalde; intervinieron el inspector de Sanidad y el Sr. Marcos Martín, y se acordó que el alcalde se dirija al Gobierno para que se autorice el traslado de los restos y después se cite a una asamblea para acordar el lugar del enterramiento.

¡Haga el favor de no leer esto!

Visite, si no está usted conforme con su barbero, la HIGIENICA BARBERIA que ha habierto al público MANUEL ANDRES, en la CALLE DE VARILLAS, 10. SERVICIO ESMERADO. PRECIOS ECONOMICOS POR ABONO

No confunda la dirección: Calle de Varillas, 10.

II VERDADERA GANGA II

III AUTOMOVILISTAS III

Seis cubiertas seminuevas, tres «Michelin-cablé», dos «Goodyear» y una «General», con nueve cámaras de las dimensiones 820 por 120 en

¡500 pesetas!

Garage Lozano..Paseo Canalejas, 8
Teléfono 282

Hijo de Florencio R. Vega

Casa fundada en 1850 Banquero Plaza Mayor, núm. 35
SALAMANCA

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :-: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :-: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :-: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa, se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

LAS MEJORES AMPLIACIONES
FOTOGRAFICAS LAS HACE

EMILIANO

PRIOR, 3 Y 5

GRAN VARIEDAD EN CUADROS
PARA LAS MISMAS

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO PARAGUAS - GENERO DE PUNTO - ROPA BLANCA - RIJOERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA

FRANCISCO PEIX SALAMANCA

Teléfono, núm. 16.

Almacén de maderas del reino y extranjeras.-Materiales de construcción, cal, yeso y cemento marca «El cangrejo».-Carbones minerales de todas las clases y de encina y cisco.-Sierra mecánica a disposición del público.-Serrín y leña.

Servicio a domicilio en carros y automóvil-camión, dentro y fuera de la población

Carretera de Ledesma, números, 10, 12 y 14.

:-: NOVIAS :-:

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

CONSTITUIDA POR EX EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y costas de talones y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios - Precios económicos
DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365

Suscríbase a LA VOZ